

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Montcada i Reixac, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Josep Martínez Homs.—20.653.

GONZÁLEZ DE LA SIERRA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo a las 12,30 horas en la calle Juan de la Cosa, sin número, en Cádiz, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio del año 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Información sobre diferentes asuntos de la Sociedad.

Cuarto.—Actualización de nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cádiz, 30 de abril de 2003.—José Ramón Pérez Díaz-Alersi, Secretario-Letrado del Consejo de Administración.—18.661.

GRANITOS DE ATIOS, S. A.*Junta general Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2003, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de los señores accionistas el próximo día 17 de junio de 2003, en la sede social de la misma, sita en el Polígono Industrial Gándaras de Budiño, s/n —Porriño—, a las 12,00 horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria y en el mismo lugar, para tratar en dicha Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar la documentación y cuentas en el domicilio social de Granitos de Atios, S.A. —GRANISA—, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, así como a obtener copia de todo ello.

Porriño, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gerardo Reboreda Alfaro.—18.236.

**GRUPO FORMA 5, S. L.
(Sociedad beneficiaria)****GORDIANO, S. L.
(Sociedad parcialmente escindida)****FORMA 5, S. A.
(Sociedad parcialmente escindida)***Anuncio de escisión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que:

Las Juntas Generales de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada y Gordiano, Sociedad Limitada celebradas el día 6 de mayo de 2003 acordaron la escisión parcial e impropia de Gordiano, Sociedad Limitada mediante la segregación de su patrimonio de la unidad económica formada por 400 acciones representativas de Forma 5, Sociedad Anónima y transmisión en bloque a favor de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto redactado, aprobado y suscrito por los administradores de dichas sociedades que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Asimismo, las Juntas Generales de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada y Forma 5, Sociedad Anónima celebradas por estas sociedades el día 6 de mayo de 2003 acordaron la escisión, en cadena, parcial e impropia de Forma 5, Sociedad Anónima mediante la segregación de su patrimonio de la unidad económica formada por 1.800 acciones de Sillón Sur, Sociedad Anónima y transmisión en bloque a favor de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto redactado, aprobado y suscrito por los administradores de dichas sociedades que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

No se producen modificaciones estatutarias, ni aumento de capital en la sociedad beneficiaria, ni reducción de capital en las sociedades escindidas.

Asimismo, las Juntas Generales de las sociedades participantes en las escisiones aprobaron los respectivos balances de escisión cerrados a 31 de diciembre de 2002.

Las operaciones de las sociedades parcialmente escindidas, en lo relativo a la parte de su patrimonio que se escinde, se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad beneficiaria a partir del 1 de enero de 2003.

No se otorgan en la sociedad beneficiaria de las escisiones parciales derechos especiales de clase alguna. Tampoco se otorgan ventajas a favor de los administradores de las sociedades participantes ni procede otorgar ventajas a los expertos independientes al no resultar necesarios los mismos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. Socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las anteriores sociedades, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio de escisión.

Dos Hermanas (Sevilla), 8 de mayo de 2003.—El Administrador único de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada.—El Administrador solidario de Gordiano Sociedad Limitada Unipersonal y Consejero Delegado de Forma 5, Sociedad Anónima Unipersonal, Gordiano Fernández Casado.—19.193.

y 3.^a 16-5-2003

**GRUPO PROMOTOR
SALMANTINO,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Grupo Promotor Salmantino, Sociedad

Anónima (GRUPOSA, S.A.), se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Salamanca, en su domicilio social de Avenida de los Cipreses, 81, a las 12h.00 horas del día 6 de junio de 2.003 en primera convocatoria y, en su caso, el día 7 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2.002 y de la gestión social del Consejo de Administración en dicho periodo.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad, dentro de los límites y condiciones de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Cumplimiento del artículo 20 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Designación de accionistas interventores del acta de la presente Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Salamanca, 5 de mayo de 2.003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Muñoz Martín.—19.073.

GURÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de Guría, Sociedad Anónima, reunido con fecha 25 de abril de 2.003, acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social en Biurrun-Campanas (Navarra), a las doce horas del 3 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 4 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria y nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de parte del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad, por un periodo entre tres y nueve años, incluido el Ejercicio 2003, de conformidad con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, en el modo, forma y condiciones que establece el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas.

Séptimo.—Reducción del capital social, mediante la amortización de las acciones que la Sociedad posee en autocartera.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración, o a la persona que de su seno designe, para elevar a documento público los acuerdos de la Junta General de Accionistas que así lo exijan, así como para

subsancarlos, ejecutarlos, e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores para tal aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe emitido por los Auditores de Cuentas.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Biurrun-Campanas, 25 de abril de 2003.—El Presidente.—18.098.

GUZFER INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el BORME el día 28 de Abril de 2003 de convocatoria de Junta General de Accionistas, se ha producido un error en la mencionada publicación relativa a la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas. Los días de celebración de la mencionada Junta serán los días 20 de Mayo de 2003, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 21 de Mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, y no la que se hace constar en dicha publicación.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón.—20.557.

HATESA. HARINERA DE TENERIFE, S.A. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta Capital, el día 6 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuera del caso el día 9 de junio siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación y reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Lecuona Ledesma.—18.592.

HAYA INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Haya Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima, para el día 10 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las trece horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 11 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ángel Tomás Ordóñez Sánchez.—19.015.

HERFRAGA, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 31 de Marzo de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Poniente números 14 y 16 en Carballo (A Coruña), en primera convocatoria el día 29 de Junio próximo, a las diecinueve horas y, de haber lugar a ello, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 30, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación y acuerdos a tomar para la aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, cerradas el 31 de Diciembre de dicho año, así como sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio y autorización al Consejo de Administración, para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Segundo.—Deliberación y acuerdos a tomar sobre la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Los accionistas podrán, examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Carballo (A Coruña), 5 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José M. Fraga Abelenda.—18.428.

HERMERIEL, S. A.

Junta general accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a las once horas en la sede social sita en calle Ferrocarril, 10, bajo, y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2003, a la misma hora y lugar.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, referido al 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Palencia, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hervella García.—20.602.

HIDRÁULICA SAN PASCUAL, S. A.

Junta general ordinaria de socios

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2003, previa convocatoria, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de esta entidad, que se celebrará el día 3 de junio de 2003 en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, en la calle España de Yecla, a las veinte horas, en segunda convocatoria, por ser previsible que no se pueda celebrar en primera por falta de quórum, que queda también convocada para la víspera en el mismo lugar y sitio con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura de la propuesta del Consejo de Administración para su aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de la distribución del Resultado e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración de las actividades desarrolladas por el mismo durante el ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de tres interventores, que junto con el presidente y el secretario, redacten y firmen el acta de la sesión en prueba de conformidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 104 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener en las oficinas de esta sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que se sometan a aprobación.

Yecla, 7 de abril de 2003.—Rafael Verdú Pascual, Secretario.—18.591.

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.

Sustitución de títulos

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Hidroeléctrica Río Lena, S.A., anuncia:

1. Mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado con fecha diecinueve de octubre de dos mil dos, en ejecución del acuerdo de ampliación de capital adoptado por la Junta General de la Sociedad con fecha veintinueve de junio de dos mil dos, se acordó la emisión de ciento cincuenta mil acciones nominativas, numeradas del uno al ciento cincuenta mil, ambos números inclusive, de un valor nominal cada una de ellas de seis con dos euros, para sustituir a las acciones nominativas actualmente emitidas por la Sociedad.

2. Asimismo, mediante dicho acuerdo, se decidió canjear las acciones actualmente en circulación